

“SALON O’HIGGINS, INTENDENCIA REGIONAL”

TABLA

1. *Ord. N° 3380 de fecha 24/12/2014, iniciativas presentadas al Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL año 2014.*
2. *Ord. N° 3381 de fecha 24/12/2014, solicita autorizar financiamiento complementario para proyecto “Servicio de continuidad de redes 24 horas para adultos mayores vulnerables de Mulchén”, de la Subv. Social y de Rehabilitación de Drogas.*
3. *Ord. N° 3221 de fecha 11/12/2014, solicita recursos para proyecto “Construcción Parque Científico Tecnológico Región del Bío Bío”, con cargo al FNDR.*

Concepción, diciembre 29 de 2014.

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 10/ 2014
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO**

Preside la Sesión el Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Eduardo Muñoz Muñoz, en presencia del Intendente Regional Sr. Rodrigo Díaz Wörner y actúa como Ministro de Fe la Sra. Joanna Pérez Olea.

CONSEJEROS ASISTENTES

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| 1. ALVAREZ ROMÁN HERNÁN | 15. MORALES BURGOS MARIO |
| 2. ARMSTRONG SOTO EMILIO | 16. MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO |
| 3. AVILA PARADA JAVIER | 17. PINILLA VALENCIA PATRICIO |
| 4. BADILLA COFRE PATRICIO | 18. QUIROZ REYES CRISTIAN |
| 5. BENITEZ SILVA AHIMALEC | 19. RIQUELME ARELLANO DIMITRI |
| 6. BELLOY MERINO JAVIER | 20. SAAVEDRA BUSTOS EDUARDO |
| 7. BORGÑO BUSTOS EDUARDO | 21. SALAS DE LA FUENTE EDMUNDO |
| 8. CAUTIVO BALTIERRA HUGO | 22. SANHUEZA DUEÑAS GUSTAVO |
| 9. CONCHA HIDALGO TANIA | 23. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS |
| 10. EGUILUZ RODRIGUEZ CLAUDIO | 24. TORRES HERMOSILLA GABRIEL |
| 11. GONZALEZ GATICA FELIX | 25. VÁSQUEZ CASTILLO JAIME |
| 12. GUTIERREZ MORALES OSCAR | 26. WEISSE NOVOA FLOR |
| 13. LOPEZ FERRADA JUAN | 27. YAÑEZ SOTO ALICIA |
| 14. MELITA VINETT LAUTARO | |

CONSEJERO INASISTENTE

1. ANDRADES ANDRADES JOHN

A veintinueve días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las 10.42 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 10 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el "Salón O'Higgins, de la Intendencia Regional".

PRESIDENTE DEL CONSEJO, En nombre de Dios da inicio a la Sesión Extraordinaria.

Como primer punto de la tabla, indica que se encuentra establecido la aprobación de las iniciativas del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, el cual dejarán pendiente, debido a que están afinando los últimos detalles.

Señala que el segundo punto en tabla, se trata de un proyecto de la comuna de Mulchén, con el objeto de poder ocupar todos los recursos que quedan disponibles en el tema de la Subvención Social y Rehabilitación de Drogas. Para informarlo, cede la palabra a la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social.

ORD. N° 3381 DE FECHA 24/12/2014, SOLICITA AUTORIZAR FINANCIAMIENTO COMPLEMENTARIO PARA PROYECTO "SERVICIO DE CONTINUIDAD DE REDES 24 HORAS PARA ADULTOS MAYORES VULNERABLES DE MULCHÉN", DE LA SUBV. SOCIAL Y DE REHABILITACIÓN DE DROGAS.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S., Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social indica que los recursos corresponden al saldo que queda en materia de subvención.

Comenta que es un oficio remitido por el Intendente al Presidente del Consejo Regional, y no pudo convocar a reunión de la Comisión de Desarrollo Social, a lo que pide excusas, porque en vista de que es un saldo aprobó que se analizara directamente en sala. Argumenta que se trata de un proyecto de Mulchén y no de Hualpén, lo que hace que esto sea más transparente.

De acuerdo a la tabla, indica que se trata de:

Código	Estamento	Iniciativa	Comuna	Provincia	Institución	Monto \$
14 FS 150	Público	Servicio de continuidad de redes 24 horas para adultos mayores vulnerables de Mulchén	Mulchén	Bío Bío	Municipalidad de Mulchén.	2.339.485.-

Procede a dar lectura del oficio, el que dice:

"Junto con saludarles cordialmente, en el marco del cierre de la ejecución presupuestaria del FNDR 2014, y del proceso de subvenciones de este año, específicamente de Actividades Sociales y de Rehabilitación de Drogas, Asignación 24-03-017, solicito a Ud., tener a bien autorizar un complemento al financiamiento otorgado a la iniciativa que se indica, por la suma de \$2.339.485.- del proyecto anteriormente mencionado por esta Presidenta."

PRESIDENTE DEL CONSEJO, En atención a que no hay intervenciones, someterá a votación la aprobación del saldo para este proyecto.

Somete a votación el proyecto "Servicio de continuidad de redes 24 horas para adultos mayores vulnerables de Mulchén", presentado por la Municipalidad de Mulchén a la Subvención Social y de Rehabilitación de Drogas, por el monto de \$2.339.485.-

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA AUTORIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO COMPLEMENTARIO PARA INICIATIVA QUE SE INDICA, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.339.485.-

CODIGO	ESTAMENTO	INICIATIVA	COMUNA	PROVINCIA	INSTITUCIÓN	MONTO RECOMENDADO \$
14FS150	PÚBLICO	SERVICIO DE CONTINUIDAD DE REDES 24 HORAS PARA ADULTOS MAYORES VULNERABLES DE MULCHÉN	MULCHÉN	BIO BIO	MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN	2.339.485

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Como tercer punto de la tabla indica que se encuentra establecida la solicitud de recursos para el proyecto "Construcción Parque Científico Tecnológico Región del Bío Bío", con cargo al FNDR, el cual será informado por el Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

ORD. N° 3221 DE FECHA 11/12/2014, SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO "CONSTRUCCIÓN PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO REGIÓN DEL BÍO BÍO", CON CARGO AL FNDR.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARIO MORALES B., Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología saluda la presencia del Intendente Sr. Rodrigo Díaz Wörner.

Informa que se trata de la presentación de la Construcción del Parque Científico Tecnológico, Región del Bío Bío. En lo esencial comenta que este proyecto propone incentivar las inversiones públicas y/o privadas para fomentar la producción científica tecnológica e innovaciones que creen nuevas empresas, nuevos productos e innovaciones tecnológicas para los mercados domésticos e internacionales, y por consiguiente generen empleo calificado y una mejor realidad económica y social para la región, a través de la creación de un parque científico tecnológico.

Para ello, indica que el proyecto plantea urbanizar un total de un 91.3 hectáreas contiguas a la Universidad de Concepción que permita la instalación de empresas, específicamente se invertirá en una red de agua potable y alcantarillado, aguas lluvias, pavimentación, obras eléctricas, áreas verdes y paisajismo.

Señala que, como muy bien saben, este proyecto ha sido ampliamente debatido y analizado en el seno de 2 Comisiones de este Consejo Regional, primero la Comisión de Fomento Productivo y finalmente la Comisión de Ciencia y Tecnología, tuvieron la oportunidad siempre de poder conocer en profundidad el impacto y la proyección que presenta este proyecto liderado por la Universidad de Concepción, quien pone a disposición estas 91.3 hectáreas, donde se emplazará físicamente este parque tecnológico, cada uno de los Consejeros y Consejeras tuvieron la oportunidad de expresar la opinión en torno a la importancia que tiene para la región del Bío Bío la existencia y la materialización de este parque científico tecnológico.

Para arribar a este momento manifiesta que se estableció una alianza estratégica entre la Universidad de Concepción y el Gobierno Regional, donde no

hubo dudas en realizar esta mega inversión, considerando el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, que representa poder impulsar este proyecto en materia de urbanización de terreno, como ya lo indicaba y como se encuentra contemplada en la ficha IDI. Se trata de que el Gobierno Regional haga un aporte de M\$12.863.910.- para esta primera fase del Parque Científico Tecnológico de la región del Bío Bío, y enfatiza “de la región del Bío Bío”, porque les quedó absolutamente claro, que si bien es cierto, el parque se emplazará en terrenos de la Universidad de Concepción, será un parque que estará disponible para las iniciativas que se puedan emprender desde la región, cobijando también otras universidades, otras academias que, sin ninguna duda contribuirán a desarrollar, proyectar y a consolidar esta importante iniciativa llamada Parque Científico Tecnológico de la región del Bío Bío.

Asimismo señala que tuvieron la oportunidad como Consejo de decir a los socios estratégicos de la Universidad de Concepción que este Consejo tiene especial interés en formar parte activa de la generación de este gran proyecto, y de eso arribaron a suscribir un protocolo donde queda claramente establecido que van a estar desde la génesis misma del proyecto, desde la generación y redacción de los estatutos, van a formar parte del directorio, van a tener derecho a decir la palabra técnica y política cada vez que sea necesario, cuestión que garantiza absolutamente las peticiones, las apreciaciones que siempre pusieron sobre la mesa los Consejeros y Consejeras, en torno a la gobernabilidad que tendría este Parque Científico Tecnológico, arribando a que es necesario, a que como Consejo Regional tienen especial interés en estar trabajando activamente en la conformación del proyecto, quieren estar permanentemente teniendo una retroalimentación de tal modo que la visión política, territorial y estratégica de la región, siempre esté reflejada en este parque, para lo cual colocaron algunos titulares en el protocolo, que espera suscribir, después de la votación de este proyecto, donde queda claramente establecido el liderazgo compartido que va a tener este proyecto entre la Universidad de Concepción y el Gobierno Regional.

Dicho lo anterior y asegurando que el protocolo, y particularmente la participación que va a tener la Comisión Mixta en la redacción de los estatutos y reglamento de esta Corporación de derecho privado, va a tener la posibilidad de seguir incorporando algunos elementos nuevos, que seguramente van a fortalecer este proyecto, señala que traen a la sala la presentación del proyecto que se vio recientemente en la Comisión de Ciencia y Tecnología, donde por 18 votos traen a la sala la presentación del proyecto para la aprobación y con 2 abstenciones, que también se expresaron recientemente en la sala. En consecuencia proponer someter a votación el proyecto para la aprobación, con 18 votos, de acuerdo a la pre-votación que se estableció en la reunión de la Comisión y las 2 abstenciones.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER AVILA P., Indica que en esta oportunidad no quiere referirse solo a que se trata de un tremendo proyecto en lo que se refiere al monto de la inversión, el más importante que hasta hoy habrá aprobado el Consejo Regional, sino que recuerda que este es un proyecto de larga data, hace años que esta región está mirando una instancia de esta naturaleza para coayudar en el desarrollo, desarrollo precisamente en el ámbito que el futuro exige, en el ámbito de la ciencia, tecnología, del conocimiento, del pensamiento, de la creatividad y por lo tanto anticipa que su decisión y estima que junto a los Consejeros de su Bancada, será aprobar este proyecto.

Sin perjuicio de ello, resalta que esta iniciativa de la Universidad de Concepción, que surge de un trabajo en conjunto con el Gobierno Regional, están hoy discutiéndolo, por la iniciativa del Sr. Intendente, a quien saluda por la

iniciativa, porque estima que le hace bien a la región que se llegue a este seno con proyectos de gran envergadura, no solo económica, sino de gran envergadura en lo que significa la palanca de desarrollo que va representará para la región del Bío Bío.

Tiene la impresión de que esta inversión no significa el éxito del proyecto, el cual estará dado fundamentalmente por la capacidad de gestión que se tenga respecto de él, de poder entusiasmar, de poder convocar, de poder traer a empresas, instituciones que vengan a pensar y a desarrollar en la región del Bío Bío, en Concepción, y en ese trabajo tendrá un importante rol, no solo la Universidad de Concepción con los profesionales, sino que también todos aquellos que generosamente se sumen y estén dispuestos a coadyudar en el desarrollo de esta gran iniciativa. Considera que este va a ser un espacio muy importante, y uno de los elementos que se debe destacar para profesionales que se forman en la región del Bío Bío, expresen, manifiesten las capacidades en la región, saben que hay muchos profesionales que se forman en la región en las buenas universidades, pero que buscan un mejor destino en otras latitudes.

Finalmente manifiesta que tiene la convicción de que si este proyecto se asocia adecuadamente a la Estrategia Regional de Desarrollo, el efecto estará visible en toda la región, ya que se trata de un proyecto no solo para Concepción, sino que para la región del Bío Bío y todas las áreas de desarrollo de la región deberán estar en la preocupación de quienes en este territorio se instalen. Quiere comprometer la aprobación por parte de la Bancada de Renovación Nacional, porque entienden que es un muy buen proyecto para la región del Bío Bío.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., Indica que hay un tema fundamental, sobre la base de la voluntad política de distintas visiones que buscan concretar un proyecto desde el Gobierno Regional, no desde otro ente del Estado u otra unidad del Estado sino más bien motivado por el trabajo en conjunto integral de sacar la región adelante. Esperan como UDI, y toma la palabra de la mayoría de los integrantes de su Bancada, en el sentido de contribuir a que sea un motor de participación, no tan solo de la Universidad de Concepción sino que de las demás casas de estudios que se sientan partícipe, a sumar parte de este proyecto, a aportar dentro de los núcleos de gestión de cada una de las facultades, siendo por ello la importancia de que este protocolo establezca la participación de otras miradas que nutran de mejor forma lo que es el sentido de identidad regional.

Por último señala que este tema no solo seguirá por algunos días, resultó y resultará de acuerdo a la votación un gran triunfo político para todos, en ningún caso la derrota de alguien, porque aquí lo que se plantea es el desarrollo de la región, y cree que este Consejo, después de un debate que se instaló el año 2007, democráticamente elegido por la gente, da señales que esa lección ha sido correcta y pertinente porque se tiene un proyecto emblemático, después de un análisis de largos años, lo que le enorgullece y cierra muy bien lo que es la instalación de este Consejo junto con la cuenta pública, donde se imagina que este sería un punto esencial para lo que ha sido la gestión de este Consejo el año 2015.

Indica que, como no había tenido la posibilidad de saludar a los Consejeros, espera que hayan tenido una muy buena navidad y que tengan un excelente año 2015.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Señala que los Consejeros que han hecho uso de la palabra han expresado lo que todos los Consejeros piensan respecto de este proyecto tan importante para la región.

Manifiesta que estuvieron debatiendo durante meses y si suman el tiempo que le han dedicado al análisis y estudio de esta propuesta, por la experiencia que tiene, cree que nunca un proyecto presentado al Consejo ha sido debatido en la extensión y profundidad que éste ha sido sometido. Por lo tanto considera que se deben sentir orgullosos respecto de ello.

Menciona que hay un asunto práctico que quiere preguntar al Presidente de la Comisión, en el sentido de que los Consejeros hicieron algunas modificaciones al documento de acuerdo que les presentaron, consulta si éstas están incorporadas.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARIO MORALES B., Afirma que está incorporado.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Lo indica, porque lo que acordaron hoy y lo que firmen, esté de acuerdo a aquello.

Señala que se deben sentir orgullosos del trabajo que han realizado en tanto, el aporte que el Consejo ha hecho a un proyecto, porque si compara el proyecto inicial, a lo que hoy se presenta, está enriquecido, porque han hecho un aporte transversal para que el producto que hoy presentan tenga la legitimidad y la importancia, que creen, va a tener en el futuro.

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIÁN QUIROZ R., Indica que es tremendamente positivo el paso que hoy día están dando, mientras el país y el mundo avanza en la definición de la innovación, de la investigación como estrategia relevante para generar mejor crecimiento y desarrollo, el Consejo coronó el trabajo 2014, con la aprobación de este Parque Científico y Tecnológico, pero no es cualquier parque, cree que tiene un valor agregado significativo para el crecimiento y desarrollo de la región y que dice relación con este trabajo integrado, en conjunto Gobierno Regional, privados y la Academia, a través de la UDEC y otras universidades que esperan poder sumarse, y donde claramente deben desarrollar las condiciones e incentivos para el éxito efectivo de esta iniciativa y proyecto, que estima, debe estar inserto en la Estrategia Regional de Desarrollo pero también en el plan de innovación de la región, plan aprobado el año 2013.

Señala, tal como se ha indicado, que el crecimiento y el progreso no puede improvisarse, sino que tiene que ser, como lo están haciendo hoy, a través de una visión planificada, orgánica, sistematizada, desde esa perspectiva siente que es positivo lo que están haciendo, que es necesario la generación de esta red para la ciencia y tecnología en las otras 3 provincias, con centros que nutran, que retroalimenten lo que van a estar haciendo en la actual capital regional y que permitan abrir una nueva puerta a un mejor desarrollo y crecimiento más armónico, más innovador de la región.

CONSEJERO REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., Expresa que todos los Consejeros que le han antecedido han dicho y han dado el valor que corresponde a un proyecto que es tan emblemático e importante para la región.

Le parece muy interesante, que es un proyecto atrevido para la región, cree que es un proyecto que va a marcar por muchos años una tremenda inversión,

pero por sobre todo, el coraje que tuvo cada Consejero Regional, de poder discutir, conversar, plantear y por sobre todo soñar con ésta región del Bío Bío. Destaca que este es un proyecto regional, y así lo hicieron ver desde un principio, por lo tanto, todo lo que en algún minuto se prolongó la discusión, cree que tiene que ver con la proyección de la región que quieren, y eso es aplaudible. Le tiene muy contenta estar en una posición que inicialmente la ha tenido y que tiene que ver el cómo el Consejo se sientan y piensan de la región y lo que quieren de ella.

Señala que este centro tecnológico es lo que quieren, es para la región, habrá una instalación de nuevos talentos, de inversión, va a generar recursos, va a generar economía, movimiento económico, por lo tanto qué mejor que el Consejo se atreva a este tipo de proyectos, significa que éste es un Core., distinto, que hoy día están manifestando lo que quieren para la región, quieren discutir en igualdad de condiciones, con los entes que están promoviendo, cree que tienen un rol importante como Consejeros Regionales, para decir lo que quieren para la región, también todas las pasantías y experiencias que tengan las quieren instalar en esta región y cada uno de los Consejeros en las provincias que estén, van a velar porque este centro tecnológico sea representativo para los nuevos talentos y los nuevos centros productivos que quieren para las provincias, tema que fue una gran discusión que dieron al interior y el tema de la gobernanza. Considera que hoy se concreta, los Consejeros son parte de este proyecto emblemático y por lo tanto agradece, ya que la región se lo merece y cree que hoy día los Consejeros están a la altura del desarrollo y de las propuestas del sueño región que quieren.

CONSEJERO REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H., Saluda al Intendente y a los Consejeros que personalmente no ha podido saludar.

Cree que es un momento histórico el que están dando, no solamente por la magnitud, la cantidad de los montos, sino que también es una señal de vanguardia en el panorama nacional como país. Primer parque, primera piedra o primer inicio, porque hay un largo trabajo para adelante y que nada menos sale de la voluntad de este solemne Consejo Regional, planteando el proyecto, el cual ha tenido una larga data, y eso es lo que han dicho los Consejeros que desde muchos años son Consejeros Regionales, nuevamente puesto en el tapete con el Intendente de la región. Considera que esto es una señal a futuro de lo que viene en relación a lo que los unió, como llegaron a cumplir esto de ser nuevos Consejeros Regionales con un mandato directo a través de la votación popular, considera que es un reflejo de eso.

Se suma a las palabras de la buena discusión y también la amplitud de poder recoger todas las inquietudes dentro de las 2 Comisiones donde se discutió, como tal el énfasis y eso como Partido Comunista y Bancada Partido Comunista, está en 2 puntos, en uno la vinculación directa a los territorios de este proyecto, cómo hacen que el mundo que construyen las universidades, que son las mentes pensantes, el intelecto, también se hagan parte de esto, cómo crean vinculación con las futuras generaciones que son los estudiantes, e incorporarlos en este proyecto, los territorios a través del Municipio. Dice que está muy contenta que terminen este año 2014 con un inmenso paso y que eso sea en este seno, en este solemne Consejo Regional cree que no pueden haber terminado mejor el año que con un proyecto, según su forma de pensar, tan histórico, como va a ser este Parque Tecnológico.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ALVAREZ R., En este tema dice que la Democracia Cristiana no quiso actuar ni tener una posición de Bancada, sino que como era un tema de tanta trascendencia cada uno de los Consejeros pudiera

tener la absoluta independencia de pensamiento y actuar, y así lo hacen por lo que no está hablando en nombre de la Bancada sino que en calidad de Consejero Regional de la provincia de Ñuble.

Manifiesta que muchas veces y ante las preocupaciones normales que pudieran tener, el tiempo jugaba a favor, y fue tremendamente interesante lo que ha acontecido porque por lo que está escuchando de aquellos que han hablado en nombre de la Bancada y también de carácter personal, es un proyecto que va a salir por unanimidad, siendo valedero, trascendente para el seno de este Consejo y se debe señalar de esa manera.

Lo tercero, a título muy personal, valora a la Universidad de Concepción por ser señora y pionera en poder plantear un proyecto de esta naturaleza, la UDEC a través de la historia ha sido siempre así, siempre ha aportado a este desarrollo, al desarrollo intelectual, a ser una de las mejores universidades del país, en contribuir en consecuencia al desarrollo.

Valora la decisión que han tenido como Consejo, de estudiar, de profundizar, de buscar los alcances que hicieran posible que las opiniones que tenían los Consejeros, permitieran contemplar aspecto que llevara a conseguir cómo los recursos que el Consejo destina para un proyecto de esta naturaleza y envergadura estén efectivamente cautelados, esa ha sido una de las razones fundamentales de la discusión que han sostenido.

Por último dice que como región están aportando a Chile, al desarrollo, con lo que es la ciencia y tecnología, pero no como instrumento sino que la ciencia y tecnología como el pensar, como la racionalidad del ser humano, y en esa perspectiva, ese es el aporte gigantesco que la región del Bío Bío aporta a Chile, a hacer posible que aquí construyan ciencia, tecnología y mejores condiciones de vida para los habitantes, porque hay tantos hombres y mujeres de esta región que hoy están sirviendo en otro centro de investigación, que les da la bienvenida porque aquí van a tener un espacio.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, En primer lugar quiere hacer un reconocimiento al Intendente, que cuando llegaron y juraron en el cargo, el primer proyecto era éste, que era el proyecto estrella crear un parque tecnológico para la región, lo que es importante, porque sin eso es imposible desarrollar la región, además no es lo que quieren los Consejeros, y dice que fueron candidatos, expusieron planteamientos a los votantes de la región, y ellos exigen esto, los profesionales, los universitarios, la parte pensante de la región, y los Consejero no podían quedarse atrás que solamente entregar un instrumento para poder desarrollar tecnológicamente esta región, porque sin tecnología no hay desarrollo, la ciencia ha avanzado mucho y sin ser ingeniero se da cuenta que en ese tema se han quedado atrás.

Dice que en el pasado aportaron talentos, en otros países se peleaban los ingenieros, el talento de la región, incluso en la revolución industrial de Brasil, se fueron todos los que llaman "maestros chasquillas" que eran buenos maestros para poder levantar Brasil, que ahora no lo tienen, porque es un tema en el que están fallando y que les dan claramente las atribuciones en la ley para poder desarrollar esto, y va a traer talento, inversión productiva, generación de empleo calificado, que tanta falta hace, transformación productiva.

Estima que este paso es tan importante para el desarrollo de la región que en definitiva los socios de este parque no va a ser el Consejo, ni los sindicatos ni

la junta de vecinos, va a ser la industria que quiera desarrollar lo que hoy están produciendo que es necesario, y que mañana no tengan miedo que hay países como China que construyen barato, quienes han usado esto para desarrollar la zona, y por lo tanto se alegra, felicita a cada uno de los Consejeros por esta votación y dice que en estas discusiones siempre hay puntos en contra, pero lo importante es que llega a una discusión porque sin ella nada bueno puede salir.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V., Dice que hoy la Universidad de Concepción y el Gobierno Regional, del cual el Consejo Regional forma parte, en conjunto, no solo a la región sino que al país, de que no solo de pan vive el hombre, así como no solo de fierro y cemento viven las ciudades, sino que también lo viven de ideas, de innovación, de investigación, lo que le parece relevante en consideración a que están hablando de 2 instituciones que son señeras y adelantadas, porque este Consejo Regional históricamente ha sido capaz de visualizar antes que otros los temas referidos a innovación y hay pruebas que así lo avalan, al igual que como ocurre con la Universidad de Concepción.

En segundo lugar indica que hoy día, la concreción de este proyecto es un triunfo pero también un desafío, es un triunfo para el Gobierno Regional porque ha primado el diálogo, la sensatez y la capacidad de ponerse de acuerdo, a través de un riguroso estudio, que es lo que ha hecho el Consejo Regional, pero también es un desafío, en el sentido de que la innovación y el emprendimiento no pueden quedarse solamente al alero de la Universidad o en este entorno territorial, sino que tiene que extenderse a toda la región y porque no decirlo, a todo el país, siendo así como lo espera el resto de las provincias.

No obstante, señala que para la UDEC también es un triunfo y un desafío, es un triunfo a la perseverancia y convicción, porque creyeron en este proyecto y lo hicieron con fuerza, pero también es un desafío, para que no se repita los errores que se cometieron en anteriores proyectos, los cuales, a su parecer, se encapsularon y no fueron capaces de ser todo lo extensivo, que visualizaron quienes en el momento aprobaron los recursos, considera que es un bonito desafío para la Universidad de Concepción, el cual el Consejo cree que está en las mejores manos que pueden estar en la región a través de esta entidad.

Manifiesta que también triunfa la fe pública, porque este documento perfectamente puede ser innecesario, del punto de vista de la voluntad que existe de las partes de cumplir los compromisos, sin embargo en función de la memoria histórica, en función de la continuidad de las instituciones y de lo que ocurrirá con esta apuesta en 10 años más, cree que era pertinente y necesario, solo para dejar plasmado la decisión y voluntad del Consejo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Antes de continuar con las intervenciones saluda a los representantes de la Universidad de Concepción, quienes se encuentran presentes, y que los han acompañado en varias Comisiones, así también saluda la incorporación a la sala del Alcalde de Concepción don Álvaro Ortiz.

CONSEJERO REGIONAL SR. HUGO CAUTIVO B., Comenta que está claro que seguramente este va a ser un proyecto que durante los próximos años va a dar mucho que hablar y por eso ha sido hasta ahora la reflexión profunda que se ha intentado desarrollar de él y que de alguna forma siente que está marcando y espera que sea así, un nuevo sello de este Consejo en función de cómo aborda aquellos proyectos que implican desafíos grandes desde el punto de vista de la estrategia de desarrollo de la región.

Cree que cuando se discutió, por ejemplo, el proyecto que era el fortalecimiento de la estrategia regional de turismo, que estuvieron discutiendo la aprobación de MM\$1.200.- en 20 minutos, claramente generó molestias dentro del Consejo, siendo uno que se manifestó, en términos de que no eran los espacios adecuados para poder tomar decisiones de esa envergadura.

Agrega que este no es proyecto cualquiera, evidentemente la inversión ya lo dice, son más de MM\$12.000.- cerca MM\$13.000.-, la gente que de alguna forma los puso en el Consejo, los pusieron con la tarea de que tenían que hacer un buen uso de los recursos públicos, ya que cuando toman decisiones no lo están haciendo con recursos de su bolsillo sino que tienen que tener la responsabilidad de que se va a hacer un buen uso de esta magnitud y sobre todo de los recursos que provienen de los fondos regionales que tienen que ver con potenciar el desarrollo de la región y compatibilizar lo que significa muchas veces las descompensaciones que a nivel territorial y en muchas comunas de la región se ve, por tanto ese es un desafío, evidentemente es una gran responsabilidad para este Gobierno Regional y para los que vengan a futuro.

Dice que este es un proyecto que se va a desarrollar en el mediano a largo plazo, los impactos recién se van a empezar a ver de aquí a 8 o 10 años más, existe una gran responsabilidad para la Universidad de Concepción, en términos de administrar bien estos recursos porque desde ya saben de dónde vienen, y por tanto tienen que hacer que efectivamente en el futuro puedan decir que hubo un impacto no solo para esa casa de estudio sino que para el conjunto de la región y que la ciudadanía pueda ver que también hubo un impacto en la calidad de vida.

Explica que hoy, y espera que sea así, no están aprobando el proyecto del Parque Científico Tecnológico, lo que están aprobando es la posibilidad de que efectivamente en el futuro éste se llegue a concretar, lo que dependerá de los esfuerzos que se hagan, de los recursos que se inviertan, de la inteligencia que se ponga, de la capacidad de poder coordinar una serie de actores, tanto público y privado, tanto a nivel nacional como internacional, para que efectivamente este Parque Científico Tecnológico llegue a ser una realidad. Es importante mirar hacia el futuro, sin lugar a dudas, pero no basta mirar al futuro sólo con sueños, hay que mirarlo con realidades, con obras concretas y por tanto cree que también en ese sentido, que los desafíos que les quedan en los próximos 3 años como Consejo Regional es que más allá de hablar sólo de sueños, también hablan de concreciones para el desarrollo de la región.

En nombre de la Bancada del Partido Socialista manifiesta desde ya, la intención de poder votar a favor de este proyecto.

INTENDENTE REGIONAL REGIÓN DEL BÍO BÍO SR. RODRIGO DÍAZ W.,
Agradece a todos y a cada uno de los Consejeros por las expresiones vertidas acá, por las manifestaciones de las respectivas Bancadas, y también a los 2 Presidentes de Comisión que les ha tocado encabezar este proceso por el trabajo que han desarrollado.

Dice que sin duda se ha recorrido un trayecto largo desde el 2007 a la fecha, como recordaban hace algunos días atrás surge esta iniciativa desde el Gobierno Regional y se le plantea a la Universidad de Concepción de comenzar a trabajar en la idea de consolidar una ventaja competitiva de la región, cual es la existencia de masa crítica instalada en las universidades y avanzar desde las distintas versiones de este proyecto hasta lo que hoy día va a ser sancionado en

unos minutos más, ha sido un trabajo arduo, duro, que no ha estado exento de momentos difíciles pero, tal como lo ha señalado varios Consejeros, lo importante es la puesta inteligente, racional, a avanzar en nuevos horizontes de desarrollo productivo para la región, a partir de las capacidades que tienen instaladas y que les hacen ser únicos y distintivos dentro del concierto nacional, y avanzar antes que otros, considera que tiene una validez, porque se ocupa espacios que podrían estar siendo ocupados por otras regiones, que también tienen condiciones similares a esta región, como la Metropolitana o la de Valparaíso, el tomar una posición de liderazgo antes, les genera una mayor oportunidad de desarrollo de la gente.

Manifiestan que tengan por cierto, que estar dando este paso obviamente va a ser consolidado en la Estrategia de Desarrollo Regional, tal como los Consejeros señalan, y que está garantizado no solo por su palabra sino porque son los Consejeros quienes terminan votando y sancionando la Estrategia de Desarrollo Regional, por lo tanto hay muchos custodios que solo la palabra de quien ejerce como Intendente, están las 28 voluntades que los Consejeros representan, cautelando que esto ocurra.

Señala, tal como lo han dicho los Consejeros, hoy día están dando un paso importante después de mucho trabajo pero les queda muchos otros pasos por recorrer, hay que trabajar mucho todavía para lograr materializar la primera parte, que es la parte de urbanización y paralelamente desarrollar la atracción de empresas que puedan venir a desarrollar esta alianza virtuosa convertir en Silicon Valley la región. El desafío de poder plantearse hacia otras provincias y de constituir una red de centros tecnológicos que estén impulsando parcialmente estos temas, son extremadamente necesarios y relevantes.

Espera el día 12 poder sostener una reunión de trabajo, probablemente con la misma Comisión de Ciencia y Tecnología y otras universidades, para poder conversar en esas materias porque es una puesta a diversificarse de lo que son, es cierto, orgullosamente son una región pesquera, maderera, energética, industrial, pero deben ser otras cosas más, científica y tecnológica tienen que hacerlo.

Agradece a los Consejeros la tremenda visión de futuro, porque la tentación a veces de resolver pensando en lo que es absolutamente tangible inmediato es una tentación muy humana, pero tener la hidalguía, la visión, la estatura, la calidad de actores con visión de Estado, de poder mirar un horizonte, de poder decir que van a recorrer ambos caminos como bien decía el Consejero Cautivo hace algunos minutos atrás, el de lo concreto porque es necesario, pero también el de diversificarse y generar nuevas oportunidades de desarrollo para la gente es muy valioso.

Comparte que hace algunos minutos, antes de empezar la Sesión, estuvo con los 19 puntajes nacionales de la prueba de selección universitaria de la región, donde 15 manifestaron que se iban a quedar estudiando en las universidades regionales, una manera de retener el talento es la capacidad propia de las universidades de la región, pero de retener y atraer talento de otras regiones que vengan a estudiar al Bío Bío y a quedarse y consolidarse en esta parte de Chile tiene que ver con ofrecer otras alternativas como lo que este Parque Científico Tecnológico representa. Agradece a todos los Consejeros en nombre de la región del Bío Bío.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación los recursos para el proyecto Parque Científico Tecnológico, región del Bío Bío, que es de carácter regional, por la suma de M\$12.863.910.- con cargo a la línea presupuestaria Innovación, Emprendimiento y Fomento Productivo del Presupuesto de Inversiones del FNDR.

Antes de proceder a la votación, indica que se va a inhabilitar, producto que es socio de la Corporación de la Universidad de Concepción, le hubiese encantado haber votado pero se debe ser respetuoso con las normas. Somete a votación.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR, 01 EN CONTRA, 01 INHABILITACIÓN APROBAR RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO REGIÓN DEL BÍO BÍO”, CÓDIGO BIP 30093490, POR UN MONTO DE M\$12.863.910.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA INNOVACIÓN EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO PRODUCTIVO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 27 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

EN CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. GUSTAVO SANHUEZA D.

INHABILITACIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que van a terminar en breves segundos la Sesión, porque queda un punto de la tabla que es muy breve.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARIO MORALES B., Interviene para indicar que queda pendiente la firma del protocolo y no sabe si el rector de la Universidad de Concepción está presente en sala o estará en la Cuenta del Presidente del Consejo, que considera pudiera ser el adecuado momento para suscribirlo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, En el entendido de que no se encuentra en sala el rector de la Universidad de Concepción, indica que se buscará un espacio para realizarlo.

Manifiesta que el tercer punto de la tabla tiene que ver con la aprobación de recursos FRIL, y en atención a que aún no está afinado el listado realizarán un breve receso.

**** Vuelta del receso.*

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Habiendo quórum reanuda la Sesión.

Antes de dar paso al punto de aprobación del FRIL indica que, a petición del Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, van a proceder a la firma del protocolo de acuerdo, en atención a que está presente el Rector de la Universidad de Concepción Sr. Sergio Lavanchy, protocolo que los Consejeros conocen y que posibilitó la materialización del proyecto.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARIO MORALES B., Indica que ya les resta, poder suscribir este protocolo de acuerdo al cual han arribado con la Universidad de Concepción, saludando la presencia del rector don Sergio Lavanchy Merino y poder poner la firma a este importante proyecto que este Consejo Regional ha

aprobado con todas las voluntades políticas y técnicas. Explica que es un proyecto que da cuenta de la diversidad de este Consejo, donde con mucha claridad pudo arribar a una votación importante, que les permite materializar esta iniciativa liderada por el ejecutivo, por la Universidad de Concepción y también por este Consejo Regional. Le da la bienvenida al rector y procederían a firmar el protocolo administrativo y de acuerdo.

****Se procede a la firma del protocolo de acuerdo entre la Universidad de Concepción y el Consejo Regional. (Se adjunta a Acta como anexo)*

RECTOR UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN SR. SERGIO LAVANCHY M., Indica que será muy breve en su intervención.

Saluda al Intendente, al Presidente del Consejo, al Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, al Presidente de la Comisión de Fomento Productivo, quien participó desde los inicios en los trámites necesarios para que los integrantes del Consejo, pudieran de manera informada y como corresponde con todos los antecedentes necesarios, para que la decisión fuese la más correcta, desde el punto de vista del Consejo.

Como universidad expresa que están muy contentos, muy agradecidos de la confianza que se deposita en su institución, para llevar adelante junto con el Consejo y junto con la región y otras universidades este gran proyecto, que está seguro que hoy marca un hito en lo que son los grandes proyectos de desarrollo para una región como es la región del Bío Bío.

Menciona que empezaron recién el trabajo, y como está estipulado en el protocolo que han firmado, de elaborar los estatutos para esta Corporación, siendo lo primero que tendrán que hacer de la manera que está definido en lo que acaba de firmar.

En aras del tiempo, porque sabe que está la Cuenta Pública del Presidente del Consejo, agradece a todos los Consejeros, en atención a que jugaron un rol muy importante con las inquietudes y consultas que manifestaron, lo que da cuenta de la forma seria de cómo se toman las decisiones en este Consejo, para aprobar ingentes recursos, pero que está seguro que con el trabajo de todos va a significar para la región un desarrollo sostenible en lo que viene a futuro. Reitera su agradecimiento y cree que este va a ser un día histórico para la región.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Cede la palabra al Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión con el objeto de que informe sobre el listado FRIL, el cual está chequeado y firmado por la Ministro de Fe, por tanto solicita que se haga lectura de la cifra total y de la cantidad de proyectos que son 57, porque están atrasados con la Sesión Extraordinaria de la Cuenta Pública, de tal forma requiere hacer un acto de fe en el listado que maneja la Secretaria Ejecutiva.

ORD. N° 3380 DE FECHA 24/12/2014, INICIATIVAS PRESENTADAS AL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL AÑO 2014.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión indica que son 57 proyectos FRIL, por un monto total de M\$2.503.462.- siendo lo que puede informar a la sala y teniendo conocimiento de que los Consejeros están de acuerdo con esto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el listado de 57 proyectos FRIL, por un monto total de M\$2.485.492.- *Monto corregido con Fichas EBI de cada proyecto.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNAN ALVAREZ R., Antes de que proceda a la votación quiere fundamentar su voto, pues cree que la aprobación del conjunto de estos proyectos tiene una razón de base de haberlo hecho aceleradamente y algunos no se han resuelto, por ejemplo, uno de los que planteó no está incluido, de tal forma que no va a dar su aprobación para los proyectos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Recuerda que han tenido suficiente tiempo para resolver las observaciones de proyectos FRIL, razón por la cual, si están con dificultades a última hora, la responsabilidad es de todos y compartida.

Somete a votación listado de proyectos FRIL.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR 26 VOTOS A FAVOR, 01 EN CONTRA APROBAR RECURSOS PARA PROYECTOS DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL AÑO 2014, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.485.492.- IMPUTADOS A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS QUE SE SEÑALAN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

CODIGO BIP	PROVINCIA	COMUNA	PROYECTO	MONTO TOTAL FNDR (M\$)	LINEA PRESUPUESTARIA
30133319	CONCEPCION	CHIGUAYANTE	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL J.VV.15C, CHIGUAYANTE SUR	59.924	SOCIAL
30241222	BIO BIO	ANTUCO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL Y EQUIP. RECREATIVO VILLA LAS ROSAS, ANTUCO	59.849	SOCIAL
30267923	BIO BIO	CABRERO	CONSTRUCCION SERVICIOS HIGIENICOS PUBLICOS PLAZA NORTE MONTE AGUILA	59.990	URBANISMO
30101159	CONCEPCION	CHIGUAYANTE	MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO DEPORTIVO AV101 MANQUIMAVIDA LOS CASTAÑOS	59.481	DEPORTE
30139028	BIO BIO	LAJA	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA Y AREA VERDE POB. NVO. AMANECER, LAJA	36.367	URBANISMO
30150322	BIO BIO	CABRERO	MEJORAMIENTO PLAZOLETA LOS FRUTALES, EL GUINDO Y VILLA FUTURO	59.996	URBANISMO
30221123	ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCION SEDE COMU CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO CAYUCUPIL, CAÑETE	59.990	SOCIAL
30149722	CONCEPCION	CORONEL	MEJORAMIENTO AREA VERDE SECTOR MARTIRES DEL CARBON CORONEL	19.995	URBANISMO
30266224	CONCEPCION	CORONEL	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO SECTOR ERRATCHOU CORONEL	59.995	URBANISMO
30132581	CONCEPCION	CORONEL	MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL CANCHA ESTADIO SCHWAGER DE CORONEL	56.295	DEPORTE
30149586	CONCEPCION	CORONEL	CONSTRUCCION AREA VERDE SECTOR YOBILLO 1 CORONEL	19.998	URBANISMO

30266172	CONCEPCION	CORONEL	CONSTRUCCION AREA VERDE EN PJE SOCOMPA SEC. JORGE ALESSANDRI CORONEL	39.066	URBANISMO
30144422	CONCEPCION	FLORIDA	CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL CORRALON MUNICIPAL, FLORIDA	42.963	DEPORTE
30139973	BIO BIO	MULCHEN	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA AVDA. PARQUE DEL BUREO, MULCHEN	20.293	URBANISMO
30241972	ARAUCO	CURANILAHUE	CONSTRUCCION SEDE JUNTA DE VECINOS ESPERANZA, CURANILAHUE	47.551	SOCIAL
30132538	CONCEPCION	CORONEL	CONSTRUCCION SEDE J.J.V.V. VILLA GRACIELA DE P ALB BACHELET CORONEL	59.968	SOCIAL
30109775	CONCEPCION	CHIGUAYANTE	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL UNIDAD VECINAL N° 12 , CHIGUAYANTE	59.934	SOCIAL
30139027	BIO BIO	LAJA	CONSTRUCCION GRADERIAS MULTICANCHAS NUEVO AMANECER, LAJA	30.001	DEPORTE
30122440	CONCEPCION	TOME	AMPLIACION SEDE SOCIAL EL COLO, TOMÉ	30.705	SOCIAL
30110647	ÑUBLE	CHILLAN	MEJORAMIENTO CAMPO DE FUTBOL RELONCAVI, CHILLAN	53.758	DEPORTE
30122795	ÑUBLE	CHILLAN	AMPLIACION SEDE SOCIAL VILLA DOÑA FRANCISCA II, CHILLÁN	47.919	SOCIAL
30242772	ARAUCO	LOS ALAMOS	CONSTRUCCION CANCHA DE PASTO SINTETICO, SECTOR TCO. CHICO, LOS ALAMOS	49.957	DEPORTE
30132711	CONCEPCION	CONCEPCION	CONSTRUCCION ESPACIO DEPORTIVO VILLA SAN JUAN III, CONCEPCIÓN	57.373	DEPORTE
30260024	CONCEPCION	CONCEPCION	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO CIAM PEDRO DEL RIO ZANARTU, CONCEPCION	23.379	SOCIAL
30237572	CONCEPCION	CONCEPCION	CONSTRUCCION A. V. VALLE LOS LIRIOS, POBL. E. RAMIREZ CONCEPCIÓN	10.132	URBANISMO
30261644	CONCEPCION	HUALQUI	REPOSICION SEDE SOCIAL LAS GRANJAS	58.680	SOCIAL
30253773	CONCEPCION	TOME	REPOSICION SEDE COMUNITARIA JJVV N°5 EL SANTO, TOMÉ	49.857	SOCIAL
30265177	BIO BIO	LOS ANGELES	CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA LAS ISLAS , LOS ANGELES	41.750	DEPORTE
30105321	BIO BIO	LOS ANGELES	MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA SAN FRANCISCO LOS ANGELES	39.585	DEPORTE
30257972	BIO BIO	LOS ANGELES	REPOSICION SEDE SOCIAL JJVV VILLA PUERTO ALEGRE, LOS ANGELES	39.605	SOCIAL
30264076	CONCEPCION	TALCAHUANO	CONSTRUCCION COMEDOR Y COCINA CENTRO LABORAL ALONKURA, TALCAHUANO	49.990	SOCIAL
30267222	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	AMPLIACION COCINERIAS ALTO DEL REY, BOCA SUR VIEJO	59.853	FOMENTO PRODUCTIVO
30267172	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION SALON MULTIPROPOSITO CAMPOS DEPORTIVOS BOCA SUR	59.884	DEPORTE
30261640	ÑUBLE	BULNES	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO COMERCIO	41.988	SOCIAL
30267422	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION CENTRO QUIRÚRGICO VETERINARIO MUNICIPAL	59.844	SOCIAL

30147772	CONCEPCION	TALCAHUANO	HABILITACION DE INSTALACION ELECTRICA PLAZA TORREBLANCA. TALCAHUANO	5.385	ENERGIA
30133208	ÑUBLE	CHILLAN	CONSTRUCCION AREA VERDE NEVADOS 1 Y 2, CHILLAN	59.039	URBANISMO
30149074	CONCEPCION	HUALQUI	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA EN SEDE 18 DE SEPTIEMBRE	15.691	URBANISMO
30261622	ÑUBLE	CHILLAN	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL SOLIDARIDAD Y PROGRESO, CHILLAN	34.455	SOCIAL
30266624	ÑUBLE	CHILLAN	CONSTRUCCION SEDE ROBINSON RAMIREZ	50.456	SOCIAL
30133534	BIO BIO	LOS ANGELES	CONSERVACION ACERAS CALLE FUENZALIDA Y OTRAS DE MILLANTU	43.671	URBANISMO
30103477	ÑUBLE	CHILLAN	CONSTRUCCION TERMINACION SEDE SOCIAL VILLA PARAISO, CHILLAN	14.616	SOCIAL
30266526	ÑUBLE	CHILLAN	MEJORAMIENTO VERTIENTE BARRIO SANTA ELVIRA, CHILLAN	33.081	URBANISMO
30256673	ÑUBLE	PINTO	MEJORAMIENTO AREA VERDE POBLACION PINCHEIRA, COMUNA DE PINTO	29.143	URBANISMO
30253873	ÑUBLE	SAN IGNACIO	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO CESFAM QUIRIQUINA, COMUNA DE SAN IGNACIO	59.998	SALUD
30220072	ÑUBLE	COELEMU	CONSTRUCCION PLAZA GUARILIHUE CENTRO, COMUNA DE COELEMU	59.951	URBANISMO
30132849	BIO BIO	YUMBEL	REPOSICION SEDE SOCIAL HUINANCO RERE, YUMBEL	59.750	SOCIAL
30250472	ÑUBLE	SAN IGNACIO	CONSTRUCCION CANCHA RAYUELA PUEBLO SECO, SAN IGNACIO	29.965	DEPORTE
30266782	ÑUBLE	QUILLON	CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR CHILLANCITO, QUILLON	41.773	DEPORTE
30267575	ÑUBLE	QUILLON	CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES RURALES, QUILLON	58.273	TRANSPORTE
30237672	ÑUBLE	SAN IGNACIO	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA SECTOR LARQUI CHICO, SAN IGNACIO	8.642	URBANISMO
30099748	CONCEPCION	TALCAHUANO	REPARACION MULTICANCHAS EN DIVERSOS SECTORES, TALCAHUANO	33.406	DEPORTE
30266472	CONCEPCION	TALCAHUANO	REPARACION COLEGIO BASICO HUACHIPATO D-506, TALCAHUANO	49.990	EDUCACION
30265973	CONCEPCION	TOME	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA JJVV N° 15-D POSTA ESTACION, TOME	46.030	SOCIAL
30267874	ÑUBLE	YUNGAY	REPOSICION DE ACERA EN CALLE ESMERALDA, ACCESO A POBLACION 27 F	20.064	URBANISMO
30258572	CONCEPCION	HUALPEN	CONSTRUCCION AREA VERDE ATENAS ENTRE MALLORCA Y LAS PALMAS	59.991	URBANISMO
30146222	CONCEPCION	HUALPEN	CONSTRUCCION CARPETA MULTIUSO E ILUMINACION P. HURTADO II, HUALPEN	46.207	DEPORTE
			TOTAL	2.485.492.-	

**CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 27 CONSEJEROS REGIONALES:
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA,
BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIERREZ,**

LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.
 EN CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. HERNAN ALVAREZ R.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Habiéndose cumplido con el objetivo de esta reunión, siendo las 12.05 hrs., en nombre de Dios da por finalizada la Sesión Extraordinaria.

RESUMEN ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 10 FECHA 29/12/2014

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA AUTORIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO COMPLEMENTARIO PARA INICIATIVA QUE SE INDICA, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.339.485.-

CODIGO	ESTAMENTO	INICIATIVA	COMUNA	PROVINCIA	INSTITUCIÓN	MONTO RECOMENDADO \$
14FS150	PÚBLICO	SERVICIO DE CONTINUIDAD DE REDES 24 HORAS PARA ADULTOS MAYORES VULNERABLES DE MULCHÉN	MULCHÉN	BIO BIO	MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN	2.339.485

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 26 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR, 01 EN CONTRA, 01 INHABILITACIÓN APROBAR RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO REGIÓN DEL BÍO BÍO", CÓDIGO BIP 30093490, POR UN MONTO DE M\$12.863.910.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA INNOVACIÓN EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO PRODUCTIVO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 27 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

EN CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. GUSTAVO SANHUEZA D.

INHABILITACIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M.

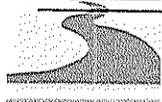
ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR 26 VOTOS A FAVOR, 01 EN CONTRA APROBAR RECURSOS PARA PROYECTOS DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL AÑO 2014, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.485.492.- IMPUTADOS A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS QUE SE SEÑALAN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

CODIGO BIP	PROVINCIA	COMUNA	PROYECTO	MONTO TOTAL FNDR (M\$)	LÍNEA PRESUPUESTARIA
30133319	CONCEPCION	CHIGUAYANTE	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL J.VV.15C, CHIGUAYANTE SUR	59.924	SOCIAL
30241222	BIO BIO	ANTUCO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL Y EQUIP. RECREATIVO VILLA LAS ROSAS, ANTUCO	59.849	SOCIAL
30267923	BIO BIO	CABRERO	CONSTRUCCION SERVICIOS HIGIENICOS PUBLICOS PLAZA NORTE MONTE AGUILA	59.990	URBANISMO
30101159	CONCEPCION	CHIGUAYANTE	MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO DEPORTIVO AV101 MANQUIMAVIDA LOS CASTAÑOS	59.481	DEPORTE

30139028	BIO BIO	LAJA	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA Y AREA VERDE POB. NVO. AMANECER, LAJA	36.367	URBANISMO
30150322	BIO BIO	CABRERO	MEJORAMIENTO PLAZOLETA LOS FRUTALES, EL GUINDO Y VILLA FUTURO	59.996	URBANISMO
30221123	ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCION SEDE COMU CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO CAYUCUPIL, CAÑETE	59.990	SOCIAL
30149722	CONCEPCION	CORONEL	MEJORAMIENTO AREA VERDE SECTOR MARTIRES DEL CARBON CORONEL	19.995	URBANISMO
30266224	CONCEPCION	CORONEL	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO SECTOR ERRATCHOU CORONEL	59.995	URBANISMO
30132581	CONCEPCION	CORONEL	MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL CANCHA ESTADIO SCHWAGER DE CORONEL	56.295	DEPORTE
30149586	CONCEPCION	CORONEL	CONSTRUCCION AREA VERDE SECTOR YOBILLO 1 CORONEL	19.998	URBANISMO
30266172	CONCEPCION	CORONEL	CONSTRUCCION AREA VERDE EN PJE SOCOMPA SEC. JORGE ALESSANDRI CORONEL	39.066	URBANISMO
30144422	CONCEPCION	FLORIDA	CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL CORRALON MUNICIPAL, FLORIDA	42.963	DEPORTE
30139973	BIO BIO	MULCHEN	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA AVDA. PARQUE DEL BUREO, MULCHEN	20.293	URBANISMO
30241972	ARAUCO	CURANILAHUE	CONSTRUCCION SEDE JUNTA DE VECINOS ESPERANZA, CURANILAHUE	47.551	SOCIAL
30132538	CONCEPCION	CORONEL	CONSTRUCCION SEDE J.J.V.V. VILLA GRACIELA DE P ALB BACHELET CORONEL	59.968	SOCIAL
30109775	CONCEPCION	CHIGUAYANTE	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL UNIDAD VECINAL N° 12 , CHIGUAYANTE	59.934	SOCIAL
30139027	BIO BIO	LAJA	CONSTRUCCION GRADERIAS MULTICANCHAS NUEVO AMANECER, LAJA	30.001	DEPORTE
30122440	CONCEPCION	TOME	AMPLIACION SEDE SOCIAL EL COLO, TOMÉ	30.705	SOCIAL
30110647	ÑUBLE	CHILLAN	MEJORAMIENTO CAMPO DE FUTBOL RELONCAVI, CHILLAN	53.758	DEPORTE
30122795	ÑUBLE	CHILLAN	AMPLIACION SEDE SOCIAL VILLA DOÑA FRANCISCA II, CHILLÁN	47.919	SOCIAL
30242772	ARAUCO	LOS ALAMOS	CONSTRUCCION CANCHA DE PASTO SINTETICO, SECTOR TCO. CHICO, LOS ALAMOS	49.957	DEPORTE
30132711	CONCEPCION	CONCEPCION	CONSTRUCCION ESPACIO DEPORTIVO VILLA SAN JUAN III, CONCEPCIÓN	57.373	DEPORTE
30260024	CONCEPCION	CONCEPCION	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO CIAM PEDRO DEL RIO ZAÑARTU, CONCEPCION	23.379	SOCIAL
30237572	CONCEPCION	CONCEPCION	CONSTRUCCION A. V. VALLE LOS LIRIOS, POBL. E. RAMIREZ CONCEPCIÓN	10.132	URBANISMO
30261644	CONCEPCION	HUALQUI	REPOSICION SEDE SOCIAL LAS GRANJAS	58.680	SOCIAL
30253773	CONCEPCION	TOME	REPOSICION SEDE COMUNITARIA JJVV N°5 EL SANTO, TOMÉ	49.857	SOCIAL
30265177	BIO BIO	LOS ANGELES	CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA LAS ISLAS , LOS ANGELES	41.750	DEPORTE

30105321	BIO BIO	LOS ANGELES	MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA SAN FRANCISCO LOS ANGELES	39.585	DEPORTE
30257972	BIO BIO	LOS ANGELES	REPOSICION SEDE SOCIAL JJVV VILLA PUERTO ALEGRE, LOS ANGELES	39.605	SOCIAL
30264076	CONCEPCION	TALCAHUANO	CONSTRUCCION COMEDOR Y COCINA CENTRO LABORAL ALONKURA, TALCAHUANO	49.990	SOCIAL
30267222	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	AMPLIACION COCINERIAS ALTO DEL REY, BOCA SUR VIEJO	59.853	FOMENTO PRODUCTIVO
30267172	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION SALON MULTIPROPOSITO CAMPOS DEPORTIVOS BOCA SUR	59.884	DEPORTE
30261640	ÑUBLE	BULNES	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO COMERCIO	41.988	SOCIAL
30267422	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION CENTRO QUIRÚRGICO VETERINARIO MUNICIPAL	59.844	SOCIAL
30147772	CONCEPCION	TALCAHUANO	HABILITACION DE INSTALACION ELECTRICA PLAZA TORREBLANCA, TALCAHUANO	5.385	ENERGIA
30133208	ÑUBLE	CHILLAN	CONSTRUCCION AREA VERDE NEVADOS 1 Y 2, CHILLAN	59.039	URBANISMO
30149074	CONCEPCION	HUALQUI	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA EN SEDE 18 DE SEPTIEMBRE	15.691	URBANISMO
30261622	ÑUBLE	CHILLAN	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL SOLIDARIDAD Y PROGRESO, CHILLAN	34.455	SOCIAL
30266624	ÑUBLE	CHILLAN	CONSTRUCCION SEDE ROBINSON RAMIREZ	50.456	SOCIAL
30133534	BIO BIO	LOS ANGELES	CONSERVACION ACERAS CALLE FUENZALIDA Y OTRAS DE MILLANTU	43.671	URBANISMO
30103477	ÑUBLE	CHILLAN	CONSTRUCCION TERMINACION SEDE SOCIAL VILLA PARAISO, CHILLAN	14.616	SOCIAL
30266526	ÑUBLE	CHILLAN	MEJORAMIENTO VERTIENTE BARRIO SANTA ELVIRA, CHILLAN	33.081	URBANISMO
30256673	ÑUBLE	PINTO	MEJORAMIENTO AREA VERDE POBLACION PINCHEIRA, COMUNA DE PINTO	29.143	URBANISMO
30253873	ÑUBLE	SAN IGNACIO	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO CESFAM QUIRIQUINA, COMUNA DE SAN IGNACIO	59.998	SALUD
30220072	ÑUBLE	COELEMU	CONSTRUCCION PLAZA GUARILHUE CENTRO, COMUNA DE COELEMU	59.951	URBANISMO
30132849	BIO BIO	YUMBEL	REPOSICION SEDE SOCIAL HUINANCO RERE, YUMBEL	59.750	SOCIAL
30250472	ÑUBLE	SAN IGNACIO	CONSTRUCCION CANCHA RAYUELA PUEBLO SECO, SAN IGNACIO	29.965	DEPORTE
30266782	ÑUBLE	QUILLON	CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR CHILLANCITO, QUILLON	41.773	DEPORTE
30267575	ÑUBLE	QUILLON	CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES RURALES, QUILLON	58.273	TRANSPORTE
30237672	ÑUBLE	SAN IGNACIO	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA SECTOR LARQUI CHICO, SAN IGNACIO	8.642	URBANISMO
30099748	CONCEPCION	TALCAHUANO	REPARACION MULTICANCHAS EN DIVERSOS SECTORES, TALCAHUANO	33.406	DEPORTE



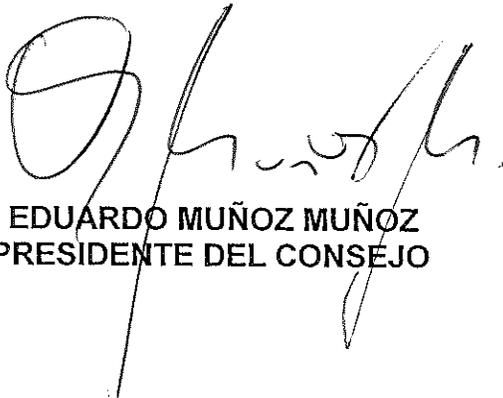
30266472	CONCEPCION	TALCAHUANO	REPARACION COLEGIO BASICO HUACHIPATO D-506, TALCAHUANO	49.990	EDUCACION
30265973	CONCEPCION	TOME	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA JJVV N° 15-D POSTA ESTACION, TOME	46.030	SOCIAL
30267874	ÑUBLE	YUNGAY	REPOSICION DE ACERA EN CALLE ESMERALDA, ACCESO A POBLACION 27 F	20.064	URBANISMO
30258572	CONCEPCION	HUALPEN	CONSTRUCCION AREA VERDE ATENAS ENTRE MALLORCA Y LAS PALMAS	59.991	URBANISMO
30146222	CONCEPCION	HUALPEN	CONSTRUCCION CARPETA MULTIUSO E ILUMINACION P. HURTADO II, HUALPEN	46.207	DEPORTE
			TOTAL	2.485.492.-	

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 27 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

EN CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. HERNAN ALVAREZ R.

* La presente acta ha sido aprobada en la Sesión Ordinaria N° 01 de fecha 07.01.2015


EDUARDO MUÑOZ MUÑOZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO


JOANNA PEREZ OLEA
MINISTRO DE FE



DOCUMENTO ACUERDO UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

Y

CONSEJO REGIONAL DEL BIO BÍO

(Concepción, 29 de Diciembre de 2014)

ANTECEDENTES GENERALES

Desde 1990 y particularmente en la última década, el trabajo de Ciencia y Tecnología (CyT) regional se ha fortalecido y enriquecido en diversos ámbitos: una primera cuestión positiva es que en la Región del Bío Bío se ha construido un creciente respaldo político y una mayor preocupación en el tema; esto se refleja, en primer lugar, en el espacio que la CyT ha ido ocupando en las diversas versiones de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD), que sitúan al tema como una de las prioridades principales de la acción pública y privada que se espera impulsar. En este sentido es imperativo situar la CyT como fundamento del desarrollo regional y fortalecer la cooperación universidad y sector productivo.

Sin embargo, nuestra Región presenta un problema (observado también en otras regiones). En Biobío se da la concurrencia de un interesante sistema de actores, instituciones y de recursos operando en CyT pero, simultáneamente, muestra magros indicadores en desarrollo social –pobreza–, y económico –crecimiento, productividad, ingreso–, que no son consistentes entre sí, y que se traducen en pérdida de competitividad y de capacidad para generar empleo, disminución de PIB, escasa diversificación productiva, etc. Esto plantea con mayor agudeza la urgencia y conveniencia de acercar aún más el trabajo de los investigadores con los agentes productivos, estimulando a los primeros a hacerse cargo de los desafíos y problemas de los segundos.

Sin duda la creación de un Parque Científico y Tecnológico (PACYT) para la Región es uno de los instrumentos más eficientes, y es la mejor instancia para fomentar un cambio significativo para la atracción de talento e inversión productiva, generación de empleo calificado, y transformación de la matriz productiva. En síntesis para el desarrollo de la Región. Consciente de lo anterior, la Universidad de Concepción ha elaborado una propuesta para la creación de un PACYT, el cual ha sido sometido a consideración de



Gobierno Regional para ser presentada al Consejo Regional y ser financiada por el FNDR, el que, después de un proceso de discusión interna por parte del Ejecutivo y el Consejo Regional, se encuentra en fase final de evaluación.

Con este propósito, en reunión de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Consejo Regional del Bio Bio, celebrada el 23 de diciembre del 2014, la Comisión solicitó a la Universidad de Concepción aclarar algunas materias específicas de interés de la Comisión, las cuales se exponen en los puntos siguientes y que son consideradas materias de acuerdo.

1.- RESPECTO DE LOS ESTATUTOS DE LA CORPORACIÓN DEL PARQUE

Los estatutos de la Corporación, corresponden a los términos, condiciones y pactos que los socios (UDEC y GORE), de común acuerdo, decidan plasmar e implementar, para llevar adelante la operación, gestión y administración del Parque Científico y Tecnológico. De esta forma, en ellos deben quedar claramente establecidos; el objeto de la entidad, la identificación de los socios, los compromisos y aportes que efectuarán, la forma en que la gobernarán, la composición del Directorio, sus facultades, las atribuciones del equipo ejecutivo, la fórmula para el ingreso de nuevos socios, la pérdida de la categoría de los mismos, los bienes que administrarán, las condiciones para su disolución, entre otros.

Dada la variedad de materias que los estatutos recogen, es fundamental e imprescindible, que estos representen el interés de los socios, para cuya suscripción y tramitación es absolutamente necesario que las partes estén de acuerdo y hayan sometido a consideración de sus respectivos órganos de decisión y gobierno interno, la aprobación de los mismos, con la finalidad que estos no puedan ser objetados una vez tramitados formalmente.

Con dicho propósito, se acuerda la creación de una Comisión Mixta, que se sugiere esté integrada por seis miembros, dos designados por la Universidad y cuatro designados conjuntamente por el CORE y el Ejecutivo Gobierno Regional, que se abocará a la



redacción de los Estatutos Sociales de la Corporación una vez aprobado el proyecto por el CORE. Con esta finalidad se acuerda lo siguiente:

- 1.- Designación de los integrantes de la Comisión.
- 2.- En un plazo de 2 meses, a partir de la aprobación del proyecto PACYT, la Comisión deberá elaborar un borrador, que será sometido a consideración de las autoridades correspondientes de la UDEC, CORE y GORE (las partes).
- 3.- Las partes dispondrán de un mes para hacer saber sus comentarios, observaciones y /o modificaciones.
- 4.- Con el insumo anterior, la Comisión elaborará, en el plazo de 15 días, la versión final de los Estatutos de la Corporación.
- 5.- Finalmente, las partes dispondrán del plazo de un mes, para formalizar internamente la aprobación de los Estatutos revisados, a continuación de lo cual se iniciará su tramitación antes los organismo públicos que corresponda.

CARTA GANTT

<i>Actividad</i>	<i>Mes 1</i>	<i>Mes 2</i>	<i>Mes 3</i>	<i>Mes 4</i>	<i>Mes 5</i>	<i>Mes 6</i>
Conformación Comisión						
Redacción borrador estatutos						
Revisión Socios						
Redacción versión final						
Aprobación Socios						
Inicio tramitación						

2.- PROPIEDAD DEL TERRENO

En consideración a que el proyecto promovido por la Universidad de Concepción, se desarrollará en un terreno de 91 hectáreas de su propiedad, las partes acuerdan la constitución de una figura jurídica que otorgue soporte al futuro Parque, en cuanto a su gestión y administración, para lo que se comprometen a crear una Corporación de Derecho privado sin fines de lucro, que garantice el carácter asociativo e inclusivo del proyecto.

No obstante lo anterior, la Universidad se compromete, una vez aprobado el proyecto por el CORE y asegurado el financiamiento para la urbanización, a que el destino de dicho



terreno sea única y exclusivamente para el desarrollo del proyecto y, por lo tanto, quedará como un bien afectado con esa finalidad, que no podrá ser arrendado, vendido ni hipotecado a favor de terceros, lo que podrá ser materia de un acuerdo o contrato específico entre la Universidad y la Corporación una vez creada. El régimen de afectación se mantendrá mientras exista la Corporación o ésta no cambie o modifique el objeto o propósito original que se tenga presente para su creación.

En tanto la Corporación exista, las decisiones sobre el uso del terreno, se ajustarán al proyecto de creación del Parque y a otras disposiciones y normativas atinentes a su creación y funcionamiento. La gestión y administración del terreno, será responsabilidad de la Corporación que se constituirá con este propósito.

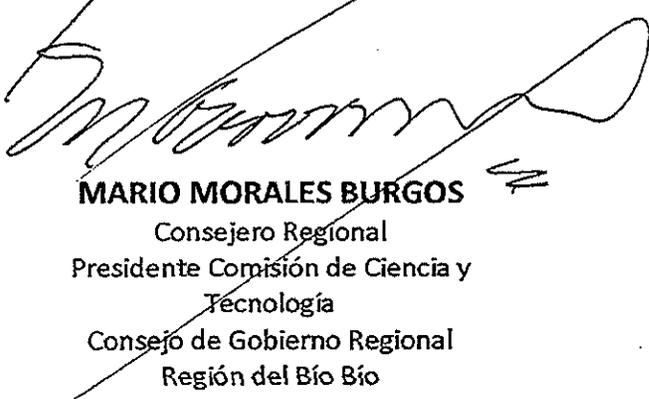
Finalmente, se entiende de acuerdo al presente protocolo que todo asunto relacionado con la administración y gestión del PACYT será de función y responsabilidad del Directorio en resolver y pronunciarse en los casos que sea necesario. Considerando por ejemplo su debida relación con la Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030 y la identificación de acciones de carácter territorial en la región.



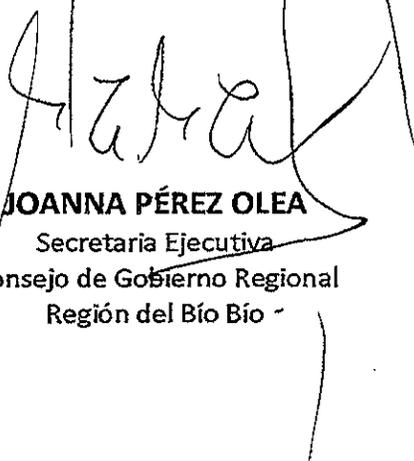
RODRIGO DÍAZ WÖRNER
Intendente Regional
Región del Bío Bío



SERGIO LAVANCHY MERINO
Rector Universidad de Concepción
UdeC



MARIO MORALES BURGOS
Consejero Regional
Presidente Comisión de Ciencia y
Tecnología
Consejo de Gobierno Regional
Región del Bío Bío



JOANNA PÉREZ OLEA
Secretaria Ejecutiva
Consejo de Gobierno Regional
Región del Bío Bío